



E. U. de Profesorado de E.G.B. "María Sedes Sapientiae"

Grado en Educación Infantil

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V51G110V01981	Prácticas externas: Practicum	An	48
V51G110V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Practicum**

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS 48	Seleccione OB	Curso 4	Cuatrimestre An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos/as de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum. Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
B8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B10	Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
C5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
C9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
C11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
C14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
C15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
C21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
C26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
C36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
C38	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
C61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
C62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
C63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
C65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
C66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
C67	Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor
D21	Motivación por la calidad
D22	Sensibilidad por temas ambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1	B1	C5	D8
	A2	B3	C9	D10
	A3	B4	C11	D14
	A4	B6	C14	D15
	A5	B7	C15	D16
		B8	C21	D17
		B9	C26	D19
		B10	C36	D22
		B12	C38	
			C64	

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C9	D2
	A3	B3	C11	D3
	A4	B4	C14	D4
	A5	B5	C15	D5
		B6	C21	D6
		B7	C26	D7
		B8	C36	D8
		B9	C38	D9
		B10	C61	D10
		B11	C62	D11
		B12	C63	D12
			C64	D13
			C65	D14
			C66	D15
			C67	D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22

Contenidos

Tema	
1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula en el ámbito físico, psicológico, cultural y lingüístico
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa. Identificación, selección y discusión de técnicas para la gestión en el aula	Planificación educativa. Técnicas de gestión y control del aula
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño de estrategias y recursos educativos para la enseñanza	Desarrollo de técnicas educativas que fomenten el aprendizaje del alumnado
5. Diseño, realización y evaluación de acciones didácticas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	10	20	30
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Actividades introductorias	4	6	10
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Entrevistas que el estudiante mantiene con la tutor/a para poder dialogar sobre las actividades o tareas realizadas en el prácticum, y sobre la elaboración de la memoria. Se persigue que el alumno/a pueda organizar los conocimientos, jerarquizarlos y secuenciarlos. El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Trabajo tutorizado y autónomo del alumnado, realizado en los centros educativos, que se acerca a las conductas profesionales relacionadas con el título. El alumno realizará las prácticas en un colegio seleccionado por él/ella.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia, proporcionar orientaciones sobre la planificación, diseño y realización de las prácticas en los centros educativos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a los seminarios quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichos seminarios se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne de la Escuela de Magisterio.

Evaluación							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Seminario	El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación. Todos los seminarios serán presenciales. La asistencia a los seminarios es necesaria, ya que se van a establecer dinámicas de grupo que posibiliten la interacción del alumnado. Es imprescindible la participación, así como la puntualidad.	15					
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Trabajo tutorizado y autónomo del alumnado, realizado en los centros educativos, que se acerca a las conductas profesionales relacionadas con el título. El alumno realizará las prácticas en un colegio seleccionado por él/ella.	50	A1	B1	C61	D1	
			A2	B2	C62	D2	
			A3	B3	C64	D3	
			A4	B4	C66	D4	
				B5		D5	
				B6		D6	
				B7		D7	
				B8		D9	
				B9		D10	
				B10		D11	
				B11		D12	
						D13	
						D14	
						D15	
						D16	
						D17	
						D18	
						D19	
						D20	
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Elaboración de una memoria de las actividades realizadas en el periodo de prácticas, de acuerdo con lo establecido con el artículo 14 do Real Decreto 592/2014, de 11 de julio.	35	A1	B1	C5	D14	
			A2	B2	C9	D15	
			A3	B3	C11	D16	
			A4	B4	C14	D17	
			A5	B5	C15	D18	
				B6	C21	D19	
				B7	C26	D20	
				B8	C36	D21	
				B9	C38	D22	
				B10	C61		
				B11	C62		
				B12	C63		
					C64		
					C65		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/a del centro escolar como tutor/a académico.

El tutor/a del centro escolar, como indica el artículo 13, del Real Decreto 592/2014, do 11 de julio por lo que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad la evaluación final.

Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de la misma.

Las actividades no realizadas en la primera convocatoria, podrán recuperarse en el mes de julio, manteniendo las puntuaciones obtenidas previamente.

En particular, respecto al Informe de Práctica, tendrá en cuenta que:

1. El informe de las prácticas se va a desarrollar según el artículo 14 del Real decreto 592/2014, del 11 de julio.
2. A través de la guía docente, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para la elaboración correcta del Informe.
3. Para facilitar el proceso de evaluación cada tutor tendrá la hoja correspondiente de evaluación.
4. Las fechas de entrega del informe de cada convocatoria se reflejará en el calendario académico de la Escuela de magisterio, y en la página web. www.escuelamagisterioceuvigo.es/

Si el alumno/a presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas. Aquellos alumnos/as que no asistan a la reuniones quincenales, deberán justificar el motivo.

- El informe del tutor del centro escolar es de un 50%

- El informe del tutor académico es de un 50%: Asistencia, participación y evaluación en los seminarios y en otras actividades programadas (15%), así como la elaboración de la memoria de prácticas (35%).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L., **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Benavent, J., **La orientación psicopedagógica en España.**, Promolibro, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.**, CissPaxis, 2001

Otero-López, J. M., **Psicología de la personalidad.**, Ariel, 1998

Vicente J. Llorent, **Planificación e innovación en Educación Primaria.**, Pirámide, 2019

VV. AA., **Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio: Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria.**, Septem Ediciones, 2002

Zabalza, M. A., **La teoría de las prácticas. Formación práctica de los profesores.**, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación infantil/V51G110V01102

Educación: Organización del centro escolar/V51G110V01203

Educación: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación/V51G110V01204

Psicología: Psicología del desarrollo de 0-6 años/V51G110V01104

Plan de Contingencias

Descripción

Para el año académico 2020-2021, no hay cambios significativos en las metodologías en los tres escenarios de enseñanza planificados. La única adaptación notable es la relacionada con su modo de ejecución. En el posible escenario de la enseñanza mixta o a tiempo parcial, las metodologías se llevarían a cabo de forma presencial y virtual. Por otro lado, que en el escenario de aprendizaje a distancia, las metodologías planificadas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

- Modificaciones (si corresponde) de los contenidos a impartir:

No hay cambios en el contenido que se enseñará.

- Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Se proporcionará bibliografía adicional a lo largo del desarrollo del tema, para cada tema.

Si se tienen que interrumpir las prácticas por razones sanitarias, cuando la situación mejore, el alumnado podrá retomar sus

prácticas, siguiendo siempre las directrices de las autoridades sanitarias y educativas.
Los seminarios podrán ser de manera virtual, si la situación no permite la presencialidad en las aulas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V51G110V01991			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es			
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php			
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Infantil. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
B8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B10	Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

C61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
C62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
C63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
C65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
C66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor
D21	Motivación por la calidad
D22	Sensibilidad por temas ambientales

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación y Aprendizaje		
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1	B8	C61	D2
	A2		C65	D7
	A3		C66	D8
	A4			D17
	A5			D18
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A1	B1	C63	D6
	A2	B2	C64	D11
	A3	B4	C66	D13
	A4	B5		D14
	A5	B8		D15
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de infantil y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A1	B2	C63	D1
	A2	B4	C64	D2
	A3	B6	C65	D9
	A4	B7	C66	D10
	A5			D13
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A1	B10	C62	D2
	A2	B12	C63	D8
	A3			D21
	A4			
	A5			
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A1	B7	C66	D5
	A2	B9		D12
	A3	B12		D19
	A4			D20
	A5			
Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.	A1	B2		D3
	A2	B3		D4
	A3	B11		
	A4			
	A5			

Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.	A1	B8		D3
	A2			D5
	A3			D6
	A4			
	A5			
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A1	B11	C65	D3
	A2			D16
	A3			D17
	A4			D18
	A5			

Contenidos

Tema	
Contenidos relacionados con las materias del título.	Contenidos de las materias del Grado de Educación Infantil.
Planificación, desarrollo y/o evaluación de investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	115	125
Presentación	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la organización, planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	Al alumnado se le asignará un tutor/a para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un tribunal.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado/a.
Presentación	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Trabajo tutelado	Informe de la persona tutora académica sobre el trabajo realizado por el alumnado	30	A1	B1	C61	D1
			A2	B2	C62	D2
			A3	B3	C63	D3
			A4	B4	C64	D4
			A5	B5	C65	D5
				B6	C66	D6
				B7		D7
				B8		D8
				B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22
Presentación	Evaluación de la presentación escrita y defensa oral del TFG ante un tribunal	70	A1	B1	C61	D1
			A2	B2	C62	D2
			A3	B3	C63	D3
			A4	B4	C64	D4
			A5	B5	C65	D5
				B6	C66	D6
				B7		D7
				B8		D8
				B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración de la persona tutora (30%).

La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

El alumnado que no supere el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrá presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de

Magisterio: <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php>

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al alumnado y a la persona tutora para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ferrer, V.; Carmona, M.; Soria, V, **El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, McGraw Hill, 2012

Walker, M., **Cómo escribir trabajos de investigación**, Gedisa, 2000

Bell, J., **Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía de investigadores en educación y ciencias sociales**, Gedisa, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G110V01981

Otros comentarios

Como asignatura encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.

Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

No hay cambio respecto a la guía docente.

* Metodologías docentes que se modifican.

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

No procede.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

No hay.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Los procedimientos o tipología de las defensas orales delante de los tribunales, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las defensas podrán ser organizadas de modo presencial,

dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*** Pruebas que se modifican**

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

*** Nuevas pruebas**

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*** Información adicional**

No hay.
